

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0225

FECHA: 06-Jul-2022

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Telé fono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
500	CARNET DE EXENCIÓN DE IVA: Impresas a 2 tintas pantone, tiro y retiro en cartulina folcote c-12, 2 caras, sin numerar. Medida final 3.5x2.5 pulgadas (9 cm de ancho x 6.5 cm de alto. TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles FORMA DE PAGO: Crédito, 30 días.	0.22000	110.00000	2022-0241
500	HOJAS DE PAPEL MEMBRETADO: Tamaño carta, en papel blanco textura de lino 90 gr solar white, con logo de Escudo y 14 estrellas en dorado realzado. Leyenda en color negro: Alexandra Hill T.- Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador	0.56000	280.00000	2022-0284
			\$ 390.00000	

TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles

FORMA DE PAGO: Crédito 30 dias.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

LICDO OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
AUTORIZACION
ACUERDO NO. 2538/2021

Fuente Financiam. *Fondo General*
Compromiso Presupuestario: *294*

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF